



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

06 DE DICIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Prioriza agua y seguridad



Oposición pone en jaque baja salarial



Claudia Sheinbaum disuelve el cuerpo de granaderos



Dan tregua a empresas petroleras



Sheinbaum evoca el 68 y elimina a los granaderos



Sheinbaum va por innovación total



“Me va a superar”



Enfrenta obstáculo recompra de bonos



Negociación de bonos del NAIM se endurece



Asume Sheinbaum y da sacudida a antecesores



Proyectos iguales, en Gobierno federal y local, 21 años después



Juez emplaza a Fepade a resolver prescripción de caso Emilio Lozoya



¡Adiós!



Llegó la jefa



Hay 26 mil sin identificar, 38 mil perdidos y mil fosas



Una Constitución válida en espera de reformas

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**RECTORÍA****DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Estudiantes de la Prepa 2 buscan que Enrique Graue atienda sus demandas (La Jornada, p. 36)
Unamitas tomarán clases en el extranjero (Excelsior, p. 17)
Crean atlas de riesgo para IPN (Excelsior, p. 4-Comunidad)
Encabeza rector de la UABC festejos decembrinos (Milenio, p. 2-Campus)
Anuncian colaboración con el instituto de tecnología de Massachusetts (Milenio, p. 13-Campus)
UAEM recibió un auto demo de empresa suiza (Milenio, p. 14-Campus)
DAMJM construye su futuro con bases sólidas (Milenio, p. 15-Campus)
Suma la UAS 26 preparatorias en el máximo nivel de calidad en el país (Milenio, p. 16-Campus)
Aumentarían presupuesto a 10 universidades (La Jornada, p. 36)
Alertan de colapso en universidades (Reforma, p. 2)
Crisis no es coyuntural: ANUIES (Reforma, p. 2)
Promoverán intercambio de conocimientos en educación superior y derecho electoral (Milenio, p. 14-Campus)

SEP

SEP presenta resultados (Excelsior, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

El reconocimiento de saberes adquiridos, medida contra el rezago educativo (Milenio, p. 3-Campus)
En México 35% menores de 30 años no asiste a la escuela (La Jornada, p. 36)
Empleo para jóvenes, prioridad: STPS (Excelsior, p. 17)
Maestro y alumno pelean en el salón (Excelsior, p. 19)
Llaman a atender tema educativo (Excelsior, p. 21)
Escala paro en escuelas por amenazas (Reforma, p. 12)
Reclaman plaza (Reforma, p. 12)

SNTE /CNTE

Valida el TFCA a la dirigencia nacional, informa el SNTE (La Jornada, p. 17)
La decisión del tribunal sirve para imponer dirigencias a modo, alertan opositores (La Jornada, p. 17)
"Se avecina una disidencia fuerte" (Excelsior, p. 18)
Absuelve la Corte a dos integrantes de la CNTE por lavado de dinero (La Jornada, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Estudiantes de la *Prepa 2* buscan que Enrique Graue atienda sus demandas

● Mantienen paro desde el 27 de noviembre; exigen destitución de la directora y sus colaboradores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Estudiantes en paro de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 2, Erasmo Castellanos, de Iztacalco, buscarán la intervención del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, para solucionar las demandas de su pliego petitorio y su exigencia de la destitución de la directora, Isabel Jiménez Téllez, y su equipo de colaboradores, a los que acusan de no haber atendido un pliego petitorio presentado desde septiembre.

Así lo informaron ayer, luego de que el martes activistas y funcionarios de la dirección general de la ENP entablaron una negociación que no llegó a ningún acuerdo que permitiera levantar el paro que se realiza en la institución desde el martes de la semana pasada.

La tarde de ayer, representantes de la ENP, de la rectoría y estudiantes sostuvieron un acercamiento en las puertas de la *Prepa 2*, que tiene alrededor de 7 mil estudiantes entre alumnos de bachillerato e iniciación universitaria.

Ahí los estudiantes indicaron que se dirigirán a Rectoría probablemente en una marcha para demandar un encuentro con el rector Graue en busca de “una solución concisa” a sus demandas.

La exigencia de destituir funcionarios ha detenido hasta el momento las negociaciones entre las autoridades y los estudiantes. Y es que los representantes de la dirección general de la ENP y de Rectoría han planteado que cumplir con este punto sería actuar en contra de la legislación universitaria.

Los estudiantes demandan que se atienda esta exigencia para liberar por completo las instalaciones del plantel, que estuvo cerrado el 27 y el 28 de noviembre por un paro impulsado por alumnos que desde el jueves de la semana pasada sostienen un “paro activo”, en el que mantiene el control de los accesos al plantel, que, indican, se encuentra abierto.

Profesores, otros estudiantes y padres de familia manifestaron ayer su inconformidad con las decisiones de la asamblea.

Los activistas aseguraron que si los alumnos y profesores quieren tomar clases, lo permitirán, pero lo que no aceptarán es que ingresen al plantel ni la directora ni ninguno de sus colaboradores.

La representación de la ENP y de Rectoría manifestó que han tenido apertura para atender las demandas de los estudiantes, pero que éstos se niegan a regresar a clases y devolver las instalaciones.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	17

Unamitas tomarán clases en extranjero

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

A partir de enero, un total de 480 estudiantes de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cursarán un semestre en universidades de 29 países.

Con respaldo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y de Fundación UNAM, 49 jóvenes viajarán a Asia, África y Oceanía, 50 a América del Norte, 176 a América Latina y el Caribe y 205 a Europa.

En total, los estudiantes de 27 entidades académicas de la UNAM tomarán clases en 115 instituciones extranjeras.

España recibirá a 77 alumnos, Chile a 61, Argentina a 60, Estados Unidos, Colombia y Alemania a 39, respectivamente; Francia a 20, Corea del Sur a 19 y Japón a 18.

La DGEI se creó en 2009, con el objetivo de gestionar ante insti-

tuciones extranjeras y organismos de financiamiento becas para alumnos licenciatura.

Según datos de la dirección entre 2012 y 2016 la demanda de becas por parte de universitarios creció 200 por ciento, al pasar de mil 193 solicitudes a 3 mil 18 en dicho periodo.

Para 2012 el número de alumnos que realizaron una estancia en el extranjero fue de 539, en 2013 de 383, en 2014 de 847, en 2015 de 902 y en 2016 de mil 66.

REQUISITOS

El perfil del becario de movilidad internacional tiene que ser el de un alumno de un promedio alto en sus calificaciones, mayor a 8.5; regularidad en sus estudios, disciplina en sus procedimientos, aptitud excepcional en sus proyectos académicos, disposición a regresar a México para insertarse al ámbito laboral o académico y, muy frecuentemente, con dominio de una lengua extranjera.

El objetivo de las becas de movilidad internacional es consolidar la educación de los alumnos, ampliar sus expectativas de formación y compartir conocimientos.



480
ALUMNOS
de licenciatura
cursarán un semestre
en el extranjero.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	COMUNIDAD	4

BREVES

Crean atlas de riesgo para IPN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) entregó al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chígüil, un atlas de riesgo para establecer protocolos de vigilancia y fortalecer la seguridad en las escuelas, centros y unidades de esta casa de estudios.

En el documento se

plasman los lugares de riesgo donde la comunidad es víctima de asaltos, luminarias sin funcionamiento o con necesidad.

Además, la falta de cámaras de seguridad y lugares con presumible venta de drogas, así como alcohol a menores de edad.

— De la Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	2

Ofrecen posada a niños de Mexicali **ENCABEZA RECTOR DE LA UABC FESTEJOS DECEMBRINOS**



El rector Juan Manuel Ocegueda Hernández y su esposa, María Antonia Miramontes Arteaga, entregaron obsequios a los pequeños.

■ La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) inició con la celebración de las fiestas decembrinas con una posada organizada para 195 niños de nueve casas hogar de Mexicali registradas en el DIF Municipal, con el objetivo de festejar con ellos una posada mediante la que se busca ofrecer a los pequeños un momento de convivencia y esparcimiento.

En el evento, los niños disfrutaron de piñatas, bailes, un espectáculo protagonizado por personajes infantiles y comida. Además, el rector de la UABC, Juan Manuel Ocegueda Hernández y su esposa, María Antonia Miramontes Arteaga, entregaron a cada uno de los pequeños un regalo personalizado de acuerdo a su edad y a las organizaciones se les otorgó despensa para la cena navideña.

Las casas hogar que asistieron fueron: Betesda Mexicali A.C., Casa Cuna Oasis del Niño A.C., Casa del Niño Feliz A.C., Casa Hogar para Varones, Casa Hogar Penniel A.C., Fratello por la Infancia A.C., Fundación Emmanuel A.C., Institución Paccelli A.C. y Tesoros Escondidos.

Este evento, cuya intención dar felicidad a niños que viven en condiciones familiares vulnerables, es posible con el apoyo que los funcionarios universitarios brindan a través de aportaciones de recurso económico propio y que cada uno efectúa a título personal, demostrando su principio de responsabilidad social.

La universidad llevó diversión y esparcimiento a 195 niños de nueve casas hogar

Sobre el evento

➤ A las 17:00 horas inició la recepción de los invitados a la ceremonia de encendido de Árbol Navideño y Nacimiento de la Rectoría, a la que asistieron alrededor de 400 personas, principalmente familiares del personal administrativo y de servicios de la Máxima Casa de Estudios, quienes disfrutaron de tamales y champurrado, mientras observaban el espectáculo con personajes infantiles.

En su discurso, el rector de la UABC deseó para todos momentos de unión y reflexión junto a sus familias en esta época que comienzan las fiestas decembrinas. "Son momentos para estrechar lazos familiares y acercarnos a nuestros seres queridos".

Asimismo agradeció el acompañamiento que tanto los universitarios como la sociedad en general le han dado durante casi cuatro años durante su gestión. "Gracias al trabajo que realiza cada uno de ustedes hemos logrado posicionar a nuestra Universidad como una gran institución educativa a nivel nacional e internacional".

Señaló que aunque se están atravesando tiempos difíciles en cuestión financiera, la UABC ha sido cuidadosa y responsable con los recursos que recibe, por lo que podrá solventar, como lo ha hecho todos los años, con los compromisos de pago establecidos con sus empleados.



Los niños disfrutaron de un espectáculo y diversas actividades.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	13

UdeG

ANUNCIAN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE MASSACHUSETTS

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG) dio a conocer una serie de trabajos de colaboración con el Grupo de Ciencia de la Ciudad, del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por su sigla en inglés).

El rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, señaló que hace tres semanas formalizaron la realización de dos talleres que serán impartidos por dicho grupo, en el que participarán profesores, investigadores, estudiantes y directivos de esta institución, así como funcionarios de gobierno.

“Los resultados obtenidos en los talleres se utilizarán en dos vías: una, en el diseño de estrategias que mejoren los desplazamientos de los ciudadanos, la vialidad y los procesos de planeación urbana a partir de modelos virtuales y del uso de tecnología de vanguardia; la otra, aprovechar la información para la creación de un programa de maestría en Ciencia de la Ciudad, cuya sede sería la UdeG”, informó.

Argumentó que la planificación y diseño urbano se ha convertido en un área de interés para la generación de políticas públicas que den respuestas a las demandas de las grandes ciudades.

“La ciencia de las ciudades es un proyecto en el que participan diversas disciplinas que trabajan en torno al desarrollo de nuevos sistemas y estrategias para la ciudad; diseño de mo-

delos experimentales para la innovación urbana; creación y adaptación de plataformas digitales y aplicación de patrones, basada en el procesamiento de grandes cantidades de información. Con estos talleres reforzaremos nuestra labor de promover la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad”, agregó Navarro Navarro.

El director del City Science Initiative y Changing Places Group, en el MIT Media Laboratory, Kent Larson, dijo que todos los trabajos de ese laboratorio se deben a que las ciudades no se están planeando para construir comunidades fuertes, para utilizar los recursos de forma amplia y tratar los problemas que son de gran preocupación, como la seguridad, ya que las ciudades inteligentes no ha atendido estos problemas.

“Durante muchos años hemos estado trabajando en desarrollar un nuevo proceso que esperamos pueda ser adoptado en las ciudades. Hacemos cosas como tomar fuentes datos y analizarlas para comprender cómo operan las ciudades actuales”, precisó.

PARA EL MIT,

éste es el primer acercamiento con América Latina para identificar oportunidades

Impactar la planeación

➤ El Vicerrector Ejecutivo de la UdeG, doctor Carlos Iván Moreno Arellano, resaltó la importancia de esta colaboración porque ha venido construyéndose desde hace año y medio, la cual tiene tres etapas:

“La primera son los dos talleres, uno esta semana y el segundo en febrero del próximo año; la segunda es el proyecto de maestría en Ciencias de la Ciudad, que sería el primer programa en esta materia en América Latina y la tercera, que lo más ambicioso, es establecer un laboratorio en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, apuntó.

En cuanto a los talleres, señaló que el primero tendrá lugar los días 4 y 5 de diciembre en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), y el día 6 en el edificio de Rectoría General, donde participarán 80 personas entre académicos, estudiantes, tomadores de decisiones y funcionarios.

El director general de Instituto Metropolitano de Planeación, doctor Mario Silva Rodríguez —organismo con el que también se colabora en los proyectos—, señaló que espera que este trabajo por profesionalizar y darle un enfoque científico a la comprensión de la ciudad llegue a impactar en los instrumentos de la planeación de la metrópoli.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	14

Beneficio a estudiantes

UAEM RECIBIÓ UN AUTO DEMO DE EMPRESA SUIZA

■ En calidad de donación, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) recibió de la empresa suiza Bühler un automóvil demo que permitirá fortalecer la calidad académica de la Facultad de Ingeniería.

Al respecto, el rector Alfredo Barrera Baca puntualizó que este auto permitirá que los estudiantes universitarios, principalmente de Ingeniería Mecánica, afinen sus habilidades y conocimientos.

“Reforzará el actual proceso de innovación y reestructuración de nuestros planes de estudio, con el propósito de ajustarse a las exigencias de las acreditaciones que gestiona la Facultad”.

El auto, consideró, amplía la calidad del equipo destinado a las prácticas didácticas y beneficia a dos de cada cinco alumnos de este organismo académico universitario, en particular, a 80 por ciento de los egresados de Ingeniería Mecánica, quienes en el campo laboral se insertan al sector automotriz.

Ante el gerente de ventas de Die Casting de Bühler, Marcus Scherler, y la secretaria de Cooperación Internacional de esta casa de estudios, María del Pilar Ampudia García, el rector subrayó que ocho egresados de la UAEM trabajan en Bühler y su “desempeño laboral nos enorgullece porque prestigia a toda la comunidad universitaria”.

Alfredo Barrera Baca enfatizó que en su alianza con Grupo Bühler, la máxima casa de estudios mexiquense

confirma su carácter de vanguardia científica y consolida su liderazgo académico en los temas automotriz, mecánico y eléctrico; además, ratifica su posición académica en el país y se acerca a la vanguardia tecnológica de las universidades mexicanas.

OCHO EGRESADOS

de la universidad
mexiquense trabajan
en la empresa
automotriz

Estrechan lazos

► Por su parte, la directora de la Facultad de Ingeniería, María Dolores Durán García, manifestó que esta donación se materializará en el desarrollo de conferencias, cursos de capacitación y proyectos conjuntos. “Permitirá estrechar lazos y apostar por relaciones futuras de colaboración”.

Del mismo modo, destacó que este organismo universitario es referente en la entidad y el país, al apostar por mejorar la calidad de sus programas. Todos nuestros programas académicos cuentan con el aval de instancias reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), concluyó la directiva.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	15

Calidad educativa

DAMJM DE LA UJAT CONSTRUYE SU FUTURO CON BASES SÓLIDAS

■ En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez (DAMJM) ha demostrado que su joven historia se está construyendo sobre bases firmes y loables esfuerzos que impactan en el rubro de calidad educativa, valor fundamental que distingue a la máxima casa de estudios.

Así lo señaló el rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, al atestiguar el Segundo Informe de Actividades 2017-2018 del director de la DAMJM, José Manuel Vázquez Rodríguez, que se presentó ante el pleno del Consejo Divisional integrado por el secretario, Franklin Cruz Cruz; los vocales, José Castro Baeza y Maythe Ruiz de Dios; el representante del personal académico, Alberto Mayo Mosqueda; el representante de los alumnos, Sergio Raúl Rodríguez

Osorio, y la comunidad universitaria en su conjunto.

Durante la ceremonia que tuvo lugar el pasado 30 de noviembre en la cancha techada de usos múltiples de esa división, Piña Gutiérrez apuntó que los avances presentados, como la creación de la Maestría en Ciencia y Tecnología, el crecimiento de la matrícula estudiantil, el desarrollo de proyectos de investigación y el egreso de las primeras generaciones de programas de licenciatura, demuestran la capacidad de esta comunidad para cumplir la misión fundamental de servir a la sociedad.

El rector expresó que la universidad tiene que continuar trabajando con tesón y en equipo

Esfuerzo de excelencia

➤ Luego de presentar un video de du informe, el director de la DAMJM, José Manuel Vázquez Rodríguez, agradeció al alumnado, profesores y cuerpo administrativo por su compañía y trabajo colaborativo en el último año, tiempo en que también se logró la habilitación de profesores en el perfil PRODEP y en el Sistema Estatal y Nacional de Investigadores. También agradeció el apoyo que brindan a los habitantes monolingües de la lengua Chontal de Tecoluta, Nacajuca, en el tema de educación para la salud.

En el informe, se reconoció el esfuerzo de las estudiantes que recibieron

el reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantil “Lic. Manuel Sánchez Mármol” y el Premio “Tabascoob”, por las acciones en beneficio de la municipalidad.

A esta ceremonia asistieron la presidenta de la H. Junta de Gobierno, Gloria Castillo Osorio; el presidente del Patronato Universitario, José Ulises Medina Reynés; la secretaria de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez; el secretario de Servicios Administrativos, Rubicel Cruz Romero; el secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación, Raúl Guzmán León, integrantes del colegio de directores, funcionarios y comunidad universitaria.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	16

Consolidan liderazgo

Suma la UAS 26 preparatorias en el máximo nivel de calidad en el país

La universidad se coloca a la cabeza en esta etapa educativa con la mayoría de planteles en el Nivel I del PC-SINEMS del estado

REDACCIÓN CAMPUS

■ Un logro que honra la memoria del doctor Jorge Fausto Medina Viedas, férreo defensor de las preparatorias en su rectorado, y ejemplar divulgador de la educación a través de *Campus*. Como muestra de la dedicación y el trabajo en la enseñanza que se realiza en las preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) una vez más se refrenda su liderazgo al ingresar tres planteles más al Nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de la Educación Media Superior (PC-SINEMS) para sumar un total de 26 planteles en dicho nivel.

Es este un logro que honra la memoria de Jorge Fausto Medina Viedas, recientemente fallecido, quien durante su rectorado en el período 1981-1985 defendió férreamente la pertenencia de las preparatorias a la Máxima Casa de Estudios sinaloense, ante los intentos gubernamentales de arrebatarlas a la institución.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, dio a conocer que de 28 planteles de preparatoria que Sinaloa tiene en el Nivel I de lo que antes era el Sistema Nacional de Bachillerato, hoy PC-SINEMS, 26 son de la Universidad Autónoma de Sinaloa y de la matrícula total en este nivel 51.6 por ciento pertenecen a la Casa Rosalina.

"En total hay una matrícula en Sinaloa del nivel medio superior en programas reconocidos de calidad de 116 mil 913, de estos la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene 60 mil 272, viene siendo el 51.6 por ciento; y hay en Sinaloa 28 planteles en el Nivel I, de los cuales la UAS tiene 26", informó Guerra Liera.

Precisó que la UAS contaba con 23 planteles en el Nivel I y ahora



El rector Juan Eulogio Guerra Liera agradeció a los sectores que componen la comunidad universitaria como parte del liderazgo de la institución.

➤ **La matrícula total de Sinaloa en nivel medio superior pertenece en 51.6 por ciento a la Casa Rosalina**

se han sumado las preparatorias Angostura; Heraclio Bernal de Cosalá con su Extensión El Espinal y la Preparatoria Comandante Victor Manuel Tirado López de El Rosario con sus extensiones Agua Verde y Los Pozos; las tres ascendieron del Nivel II al Nivel I en la última evaluación.

"Esta es una noticia que en estos momentos nos da mucha certidumbre del rumbo que llevamos y además muestra una vez más un indi-

cador importante porque el sistema educativo es eso, un sistema desde el nivel básico, nivel medio superior y superior y la Universidad Autónoma

de Sinaloa está realizando un gran esfuerzo", expresó el rector.

Señaló que alcanzar estos logros implica un gran esfuerzo, implica mucho ingenio para aplicar el escaso recurso que llega y poder tener frutos que estén a la vista para que el nivel medio sea evaluado y pueda ser reconocido por organismos externos.

Dentro de los componentes que la institución considera importantes para alcanzar estos logros, Guerra Liera citó a los maestros, personal administrativo, directores, alumnos y padres de familia, que junto a la administración central forman un liderazgo colectivo. ☺



Los logros de la UAS honran la memoria de su ex rector Jorge Medina Viedas.

Entregan 252 certificaciones a unidades académicas y organizacionales

➤ Un total de 252 certificaciones ISO 9001-2015 e ISO 14001-2015 fueron entregadas a 122 unidades académicas y organizacionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa que fueron certificadas en 43 procesos por la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América) y la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

"Estos eventos hablan por sí mismos de la entrega, la mística, la responsabilidad de los procesos que abordamos para estar al día

y garantizar no solo educación de calidad sino los componentes de las diferentes etapas que inciden en la educación", expresó el rector Juan Eulogio Guerra Liera ante Luis Alberto Sierra Ortiz, representante del director del organismo de certificación ACCM América, doctor Mauricio Cárdenas Flores.

Guerra Liera señaló que estar a la vanguardia siempre ha sido una de las aspiraciones de la institución y así lo ha logrado en muchos aspectos de la vida institucional y de sus misiones sustantivas, y como ejemplo citó que en cobertura se tiene el mayor índice en el país, mientras que en calidad la Universidad tiene infinidad de procesos que dan fe de



La ACM y la EMA otorgaron la calificación a 43 procesos de la UAS.

la mejora continua, de la evaluación permanente y de la mística y entrega de todos los universitarios en el papel que les toca desempeñar.

"La UAS, hay que decirlo cuantas veces sea necesario, es una universidad de vanguardia, es referente nacional en el nivel

medio superior, tiene liderazgos nacionales e internacionales, es una institución de tradición e historia coherente en donde hoy nos preocupa seguir siendo una institución garante que recibe a los hijos de las familias sinaloenses para prepararlos para un mejor futuro", dijo.

Por su parte el responsable de Gestión de la Calidad en la Universidad, Omar Armando Beltrán Zazuela, señaló que cada vez son más las instituciones que buscan la certificación de sus procesos y, en el caso de la UAS, con estas certificaciones establece su compromiso con la calidad y el cuidado del medio ambiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Aumentarían presupuesto a 10 universidades

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En su primera reunión formal con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, los rectores de las 10 universidades que tienen serios problemas financieros para el cierre de año solicitaron al gobierno federal atender de manera integral y de fondo esta problemática que arrastra desde hace varios años, pero que hoy ha hecho crisis.

Esta atención debe incluir, se dijo, el diseño de una ruta de mediano y largo plazos encaminada al fortalecimiento de estas instituciones donde cursan sus estudios casi 540 mil alumnos, cifra que representa 32 por ciento del total de la matrícula de las universidades públicas estatales.

Aunque no hubo aún un acuerdo, el subsecretario Concheiro, acompañado por el oficial mayor de la dependencia, Héctor Martín Garza, expresaron su disposición a apoyar a las universidades.

“Fue alentador el mensaje de Luciano Concheiro, quien reconoce a las instituciones universitarias entre las más confiables del ente social. Trabajaremos coordinadamente en busca de mejores presupuestos”, escribió en su cuenta de Twitter el rector de la Universidad Michoacana, Medardo Serna.

Tras la reunión, los rectores de estas y de otras universidades más acudieron a la Cámara de Diputados para entregar a la Comisión de Educación y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de ese órgano legislativo los estados financieros de las instituciones, así como de la matrícula y principales indicadores de 2017.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	NACIONAL	2

Atribuyen a sindicatos presión financiera

Alertan de colapso en universidades

Advierten disparidad entre un aumento en la matrícula y menos presupuesto

ISABELLA GONZÁLEZ

El modelo de financiamiento y gasto de las universidades públicas estatales es ya insostenible, concluye un diagnóstico elaborado para la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El estudio "Planeación, programación y rendición de cuentas del presupuesto de las universidades públicas en México" revela que las finanzas de las instituciones de nivel superior están colapsadas.

Entre las causas, argumenta el aumento en la matrícula universitaria y el número de personal docente al tiempo que la asignación presupuestal es cada vez menor; una disminución en la generación de ingresos propios, que actualmente representan un 12 por ciento del total de recursos; el incremento desordenado de salarios y prestaciones por presiones sindicales, así como el actual esquema de pensiones.

El diagnóstico detalla que mientras la matrícula en las 34 universidades estatales ha crecido en promedio 3.5 por ciento anual entre 2014 y 2017, el presupuesto ha disminuido 11 por ciento anual en términos reales durante el mismo periodo.

En tanto, el gasto por alumno ha caído un 22 por ciento en ese lapso, al pasar de 100 mil pesos a 77 mil pesos por cada estudiante.

El documento señala que, pese a la asignación de recursos provenientes del Fondo de Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales, no se ha logrado resolver el problema del adeudo de pensiones.

Según estimaciones de la ANUIES, el pasivo de 34 universidades asciende a 250 mil millones de pesos.

Por otra parte, indica que derivado de las negociaciones con los sindicatos, los sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo absorben la mayor parte del gasto de las instituciones de educación superior públicas.

"Los sindicatos buscan incrementar cada año los salarios y prestaciones para el personal docente y administrativo. Estos aumentos generalmente se otorgan como consecuencia de presiones políticas y sociales al interior de la universidad", expone.

El diagnóstico detalla que tan sólo en 2017 el pago de sueldos y salarios a trabajadores universitarios representó el 73 por ciento del gasto total de 2 mil 190 millones de pesos.

Además, advierte que el

personal docente y administrativo goza de prestaciones salariales que están por encima de lo que marcan la ley.

Por ejemplo, mientras que la Ley Federal del Trabajo establece que el aguinaldo será equivalente a por lo menos 15 días de salario, las universidades otorgan en promedio 54.5 días, entre las que destaca la Universidad Autónoma de Morelos, que otorga hasta 90 días de aguinaldo.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	NACIONAL	2

Crisis no es coyuntural.- ANUIES

MARTHA MARTÍNEZ

Rectores de universidades públicas del País advirtieron que la crisis financiera por la que atraviesan muchas de ellas no es coyuntural, por lo que demandaron modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal a fin de que se les dote de recursos suficientes para su funcionamiento.

Durante la entrega de estados financieros y avances académicos de la ANUIES a la Cámara de Di-

putados, el secretario general de la organización, Jaime Valls, advirtió que muchas universidades llevan años operando con déficit.

“No se trata de un problema coyuntural; han operado en situación deficitaria en los últimos años”, afirmó.

El funcionario demandó una reforma a la educación superior. En este sentido, informó que en octubre pasado entregaron al entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, una propuesta

que incluye ampliaciones presupuestarias.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro, lamentó que el incremento de la matrícula no se vea reflejado en más recursos públicos.

Afirmó que las universidades nunca han estado de acuerdo con la opacidad.

“En la región centro-occidente, como todos los estados, estamos a favor del uso transparente y eficiente de los recursos financieros”, remarcó.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	14

Anuies y el TEPJF

PROMOVERÁN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHO ELECTORAL

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) atenta a la responsabilidad social que las instituciones de educación superior tienen de cara con la democratización de la sociedad mexicana, ha estrechado lazos de colaboración en el presente año con las instituciones electorales del Estado Mexicano; con la FEPADE y el INE, organizó foros regionales en las Universidades Públicas Estatales sobre “Derechos políticos, participación ciudadana, prevención y denuncia de delitos electorales”.

Así lo señaló Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies, durante la firma del Convenio General de Colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene como objetivo desarrollar actividades académicas en apoyo a la misión y funciones de la Escuela Judicial Electoral.

Por ello, manifestó que la celebración de este convenio con el Tribunal Electoral cierra el círculo de colaboración con las instituciones que se encargan de la gestión, fiscalización y resolución de controversias de los procesos electorales que exige la democratización de la vida nacional, consolidando los principios generales de Excelencia, Objetividad, Imparcialidad, Profesionalismo e Independencia.

En la ceremonia inaugural de los trabajos de la Semana de la Escuela Judicial Electoral y del Observatorio Judicial Electoral, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis y Jaime Valls Esponda, titular de la Anuies, firmaron el convenio general de colaboración, para el desarrollo de actividades académicas.

Valls Esponda, dijo que la Anuies, a través de los especialistas de sus instituciones asociadas, podrá desarrollar conjuntamente con el Tribunal Electoral actividades académicas tales como: cursos de actualización, capacitación, seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión y cualquier

otra en temas de interés mutuo.

Asimismo, se podrán promover y apoyar la realización de proyectos, estudios y programas de investigación, prácticas profesionales y servicio social, intercambio de académicos y especialistas, intercambio de información académica y publicaciones, así como actividades de divulgación, entre otras.

Referente mundial

» El Titular de la Anuies expresó su reconocimiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a su Magistrada Presidenta, así como a los magistrados, por su importante labor jurídica que ha dado certeza y legalidad al reciente proceso electoral, generando las condiciones necesarias de gobernabilidad para una transición civilizada de los poderes Legislativo y Ejecutivo federales.

La Magistrada Presidenta, aseguró que la cultura de la legalidad es crucial para garantizar los derechos humanos, resolver los conflictos electorales por las vías institucionales y ordenar la vida en sociedad.

Dijo que la profesionalización permanente del personal del Tribunal Electoral, consolida la garantía de que el acceso a la justicia de las y los ciudadanos sea efectivo, y que cada caso sea analizado con la profundidad necesaria y resuelto con los criterios más congruentes, garantistas y apegados a derecho. Por ello, a través de la Escuela Judicial, el Tribunal seguirá impulsando la cultura de la legalidad en todo el país, porque “estamos convencidos que sin el imperio del derecho no podemos hablar en modo alguno de una democracia”.

El director de la Escuela Judicial Electoral, EJE, del Tribunal Electoral, Carlos Soriano Cienfuegos, afirmó que gracias a la reforma publicada el pasado 18 de junio, esta institución, está llamada a ser un referente nacional e internacional, como Escuela Judicial, enfocada en la investigación y en la docencia especializadas para la formación y capacitación de cuadros judiciales, cuadros políticos y del público interesado en la materia electoral.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	2

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

SEP presenta resultados

La SEP presenta los resultados de la Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	1	3

Ceneval

El reconocimiento de saberes adquiridos, medida contra el rezago educativo

El organismo realizó un encuentro para reflexionar acerca del impacto de la profesionalización en el rubro



El encuentro tuvo como propósitos abordar la certificación como alternativa para aquellos que han quedado al margen de la escolarización.

REDACCIÓN CAMPUS

El reconocimiento de saberes adquiridos de manera autodidacta, mediante la experiencia laboral o por cualquier otro medio, es una política pública establecida por el gobierno federal como mecanismo para enfrentar los desafíos del rezago educativo, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad y mejorar su pertinencia. Este mecanismo posibilita la acreditación oficial de conocimientos adquiridos fuera de la escuela, con fines laborales o para continuar con sus estudios.

Lo anterior fue señalado por Marisela Corres Santana, directora general de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría

de Educación Pública, durante la primera reunión de instituciones usuarias del Ceneval sobre acreditación y certificación del conocimiento, realizada en noviembre pasado.

El encuentro tuvo como propósitos acercar a los diferentes actores involucrados en la certificación; reflexionar acerca del papel de las empresas, instituciones y organizaciones en la profesionalización y certificación de su personal; valorar la importancia de la acreditación y certificación de los conocimientos en el contexto nacional y conocer los mecanismos al alcance de las instituciones y las personas para lograr su acreditación y certificación.

Corres Santana señaló que a pesar de que existen 36 y medio millones

Existe un gran porcentaje de la población que posee conocimientos y habilidades equiparables a un nivel de estudios oficial

de estudiantes en el país y 258 mil escuelas, se estima que por diversos factores 15 por ciento de la población no es atendida en educación básica; 25 por ciento en educación media superior y 60 por ciento en educación superior. Explicó que los mecanismos de acreditación y certificación establecidos en el acuerdo secretarial 286

de la SEP y sus modificatorios tienen como propósito ofrecer alternativas a ese grupo de la población que ha quedado al margen de la escolarización.

Por su parte, Rosalva Lili Vargas, directora del Área de Acreditación y Certificación del Conocimiento del Ceneval, explicó que durante las dos últimas décadas el Centro se ha especializado en el diseño de instrumentos de evaluación adecuados a los objetivos y a las necesidades de las organizaciones, tanto públicas como privadas. En el caso de los instrumentos para la acreditación y la certificación, explicó que han sido elaborados para determinar si las personas que los aplican poseen una serie de conocimientos y habilidades equiparables con un nivel de estudios determinado.

El centro ofrece actualmente los siguientes instrumentos de acreditación y certificación:

37 acreditación de nivel educativo

16 de certificación profesional

20 a solicitud de instituciones usuarias

3 de dominio de idiomas

Evaluar, el compromiso

Julio Rubio, asesor académico de la Dirección del Área de Calidad, Investigación e Innovación del Ceneval, explicó que las evaluaciones que realiza el Centro se hacen sin desviar la mirada de su responsabilidad social, asumiendo el compromiso de generar soluciones a las necesidades del entorno de manera pertinente y para atender de forma oportuna las repercusiones de su accionar en el entorno humano, social y natural.

Durante el encuentro se realizaron dos paneles, uno sobre experiencias en acreditación de conocimientos, en los que participaron Diana Falcón Contreras, de Farmacias San Pablo; Juan Jaime López Cano Nebreda, de la Asoc-



Marisela Corres Santana y Rafael López Castañares.

ciación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios; Rosa María Sánchez Cáceres, del Grupo Soriana; Edgar Yesid Sierra Soler, de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP; y Blanca Eugenia García Godoy, de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

En el otro panel, experiencias en certificación de conocimientos y competencias, participaron Graciela Meza Díaz, de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP; Jorge Araiza Solano, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos;

Edna Judith Nava González, del Colegio Mexicano de Nutriólogos; Miguel Ángel Patiño, del Instituto Nacional Electoral; Francisco de Paula Curiel Torres, Colegio de Odontología-Asociación Dental Mexicana.

En ambos paneles se destacó la importancia de disponer de reglas claras para la acreditación y la certificación, instrumentos válidos y confiables, y del compromiso por parte de las instancias que participan en estos procesos. Las empresas, instituciones y organizaciones públicas y privadas, por su parte, deben asumir el compromiso de brindar a su personal las oportunidades de someterse a este tipo de evaluaciones, pues les permite conocer

el grado de profesionalización de su personal, por un lado, al tiempo que se benefician por disponer en su equipo de profesionales acreditados y certificados.

El evento fue clausurado por Rafael López Castañares, director general del Ceneval, quien agradeció a los representantes de casi un centenar de instituciones usuarias su disposición para compartir conocimientos y experiencias y destacó la importancia de mantener un estrecho contacto con ellas, ya que "de esta forma es posible conocer el impacto que logran nuestros instrumentos de evaluación, así como su pertinencia, además de darnos la inmejorable oportunidad de fortalecerlos o mejorarlos, en su caso."



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

En México 35% menores de 30 años no asiste a la escuela

LAURA POY SOLANO

En México 24.9 millones de personas de tres a 30 años de edad no asisten a la escuela. De ellas, 35.5 por ciento indicó que no acude porque considera que ya logró su meta educativa o porque no le gustó estudiar, cifra que se elevó 3.1 por ciento en comparación con 2015.

Otro 33.1 por ciento reveló no estudiar por falta de dinero o por tener que trabajar, en contraste con 36.4 por ciento de 2015; 13.7 por ciento dejó de ir a la escuela por matrimonio, embarazo o el nacimiento de un hijo, y 17.6 por ciento por problemas de salud, personales o académicos, no había escuela o cupo, o nunca ha ido a la escuela, mientras que en 2015 esa cifra fue de 17.1 por ciento.

De acuerdo con los resultados educativos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 2017, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía 30.5 millones de mexicanos mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo.

Las entidades con mayor número de habitantes que no han concluido su formación básica es Oaxaca (49.7 por ciento); Chiapas (49.4), y Michoacán (46.8). En contraste, Ciudad de México presenta el menor porcentaje de población mayor de 15 años en rezago educativo, con 20.6 por ciento; le sigue Nuevo León, con 23.2 por ciento, y Sonora, con 25.1 por ciento.

De acuerdo con las cifras más recientes de la ENH, cuando se analiza la distribución por sexo de quienes no acceden a las oportunidades educativas, se detectó que mientras 21 por ciento de las mujeres “indicó no estudiar por que decidió contraer matrimonio, embarazo o el nacimiento de un hijo, dicho porcentaje en los hombres fue de 6.3 por ciento”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VES PERMANENTE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	17

ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Empleo para jóvenes, prioridad: STPS

Una de las medidas será otorgar becas a estudiantes que hayan terminado el bachillerato

POR ÉRIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gtmm.com.mx

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), destacó ante la delegación del Center for American Progress de Estados Unidos, que

el gobierno de la República está implementando estrategias para combatir el desempleo, principalmente en los jóvenes.

Detalló que dentro de las acciones que se implementarán está otorgar becas a estudiantes que hayan terminado el bachillerato y busquen realizar sus estudios universitarios, así como capacitación en centros de trabajo.

“Vamos a tener y a coordinar un programa que se llama Jóvenes Construyendo

RETO

La instrumentación de un modelo laboral que propicie un verdadero diálogo y consenso con los factores de la producción es otro de los retos de Luisa Alcalde.

el Futuro, que es el principal programa del próximo gobierno. Es fundamental para nosotros, y está vinculado a darle oportunidades a todos

esos jóvenes que durante años no las han tenido”.

Explicó que el programa representa una oportunidad para 2.3 millones jóvenes de 18 a 29 años que no tienen acceso a educación y a un empleo. “Es un sector que no solamente ha tenido enormes problemas en términos de exclusión, sino que también son estigmatizados, cuando en realidad es que no han tenido oportunidades, se les ha cancelado el futuro en sus lugares de origen”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	19

GUANAJUATO CONFLICTO ESCOLAR

Maestro y alumno pelean en el salón

En el video difundido en redes sociales, el profesor golpea la cabeza del estudiante contra el piso

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Un profesor fue grabado golpeando a su alumno, en un salón de clases, al interior del colegio particular El Nigromante, en Celaya, Guanajuato.

El profesor de la preparatoria particular, incorporada a la Universidad de Guanajuato, somete en el piso al alumno para luego golpear su cabeza con el piso en repetidas ocasiones.

Los dos forcejean hasta que otro alumno interfiere y levanta al profesor.

El docente fue despedido del centro de trabajo "para el deslido de responsabilidades por parte de la autoridad escolar de la institución y la Universidad de Guanajuato, a la cual está incorporada como escuela particular", informó



Foto: Especial

El profesor y el alumno forcejearon hasta que fueron separados.

la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Además, se activó el protocolo de detención y tratamiento para casos de violencia y conflicto escolar, debido a que, de acuerdo con el testimonio de la directora del plantel, Aracely Mancera, fue el estudiante el que comenzó el conflicto al agredir e insultar al maestro cuando este le pidió que no usara el teléfono celular en clase.

Las autoridades canalizarán al alumno y su familia para el acompañamiento y atención integral necesaria.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	21

REUNIÓN

Llama a atender tema educativo

El gobernador Héctor Astudillo pidió a la Conago revisar el pago a maestros; presenta a secretario de Educación

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, informó que durante la sesión de la Conferencia Nacional de

Gobernadores (Conago), que presidió el presidente Andrés Manuel López Obrador, planteó, a nombre de sus homólogos, atender el tema educativo en estados.

Principalmente, el que tienen que ver con los pagos de plazas de maestros que no tienen techo presupuestal y que, mes con mes, se tiene que conseguir recursos para pagarlas.

En un mensaje a medios, donde presentó a Arturo

Salgado Urióstegui como nuevo titular de la Secretaría de Educación de Guerrero, el gobernador precisó que en la entidad la cantidad de plazas sin techo presupuestal asciende a cerca de 5 mil 700 maestros que no tienen una plaza debidamente acreditada en el Fondo Nacional de Educación (Fonae).

Añadió que los mismos problemas que padece Guerrero en el sector educativo, se presentan en otras

PRESTACIÓN

Héctor Astudillo adelantó que el aguinaldo a maestros llegará en tiempo y forma, y los invitó a esperar los tiempos correspondientes antes de iniciar protestas.

entidades del país, y reconoció que en la entidad 40% de los conflictos tienen que ver con este tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	NACIONAL	12

Escala paro en escuelas por amenazas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La suspensión de clases por amenazas de la delincuencia organizada es un problema que ha escalado en escuelas de Acapulco y Chilapa, reconoció ayer el Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

En conferencia de prensa, en la que presentó a Arturo Salgado Urióstegui como nuevo secretario estatal de Educación, en sustitución de José Luis González, quien renunció por motivos de salud, el mandatario recriminó las amenazas contra los maestros, aunque no detalló cuántos planteles se encuentran en esta situación.

“Hemos tenido reuniones para tratar estos asuntos, y es uno de los temas que hemos hablado con la Secretaría de Educación”, externó.



Francisco Robles

Escuela secundaria Bicentenario de Acapulco, cerrada desde el lunes tras hallarse cartulinas con amenazas a maestros.

El Gobernador pidió a los docentes que si están recibiendo amenazas lo hagan saber a través de los mecanismos establecidos.

“Yo les pido, para quien realmente esté recibiendo amenazas, lo haga saber correctamente a través de los sistemas que se han establecido. Que nos ayuden para que en esta circunstancia no

suspendamos clase o adelantemos vacaciones”, manifestó.

La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero denunció a finales de noviembre que maestros de escuelas de educación básica de municipios de la Montaña Baja eran extorsionados por miembros de la delincuencia que les exigen parte de su aguinaldo.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	NACIONAL	12



Carlos Díaz

Reclaman su plaza

TAPACHULA. A dos días que concluya la administración del Gobernador Manuel Velasco, maestros que aprobaron el examen de oposición se manifestaron en Tuxtla Gutiérrez en demanda de la entrega de las plazas correspondientes. En Tapachula, maestros suman 16 días en paro en demanda del retroactivo por aumento salarial y pago a maestros interinos.

Edgar Hernández



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	POLÍTICA	17

- Se elimina presidencia

Valida el TFCA a la dirigencia nacional, informa el SNTE

- Los 24 magistrados avalaron de manera unánime los actos del gremio; "nos ratifica como dirigentes legales"

■ LAURA POY SOLANO

En reunión de los órganos de gobierno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezados por Alfonso Cepeda Salas, se informó que el pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) otorgó la toma de nota por los acuerdos alcanzados durante la 47 sesión extraordinaria de su consejo nacional.

Indicaron que "de manera unánime los 24 magistrados del tribunal avalaron los actos del gremio por estar apegados a la ley y a su norma estatutaria", que entre otras medidas elimina la presidencia del SNTE, "por lo que nadie podrá reclamar esa figura", aseguró la representación gremial.

En tanto, a las secciones sindicales del país se envió un comunicado suscrito por Cepeda Salas en el que expresa que "debemos felicitarnos todos porque este hecho nos ratifica como dirigentes legales y legítimos" de todos los agremiados del SNTE.

El documento agrega que la decisión del TFCA fue notificada al Colegio Nacional Jurídico del gremio magisterial el pasado 4 de diciembre "y nos invita a redoblar esfuerzos para profundizar en las tareas sindicales para lograr mayor cercanía con nuestros agremiados".

El sindicato detalló que luego de recibir el documento de parte de la apoderada legal, Soralla Bañuelos, el maestro Cepeda Salas reiteró su compromiso de mantener vigentes las causas que dieron origen al SNTE.

En un mensaje, el líder aseguró que "recibimos por parte del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje un documento que nos garantiza la permanencia como dirigentes legítimos y legales de los trabajadores de la educación".

Agregó que se analizará "cómo profundizamos en la democracia interna del SNTE, particularmente a través del voto universal sin perder la característica de cómo emitimos el sufragio para elegir a los dirigentes en los diferentes niveles; es decir, voto secreto, directo y nominal, y por último buscar por todas las formas posibles la conciliación, la reconciliación entre expresiones institucionales que de alguna manera se han visto distanciadas en los meses recientes y que podamos encontrar los puntos de acuerdo fundamentales que nos permitan mantener la unidad del gremio".

El líder sindical destacó que con la decisión de los magistrados "se da total legalidad a la 47 sesión de consejo, efectuada el pasado 22 de noviembre, en donde entre otros acuerdos los concejales aprobaron, mediante voto directo, nominal y secreto, que el secretario general del sindicato asumiera las obligaciones y atribuciones que ostentaba el presidente de la organización magisterial, Juan Díaz de la Torre, luego de que éste solicitara licencia definitiva a su cargo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	POLÍTICA	17

La decisión del tribunal sirve para imponer dirigencias a modo, alertan opositores

■ LAURA POY SOLANO

Profesores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) e integrantes de la organización elbista Maestros por México (MxM), reiteraron su desconocimiento a la actual dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Alfonso Cepeda Salas, y reiteraron su exigencia de alcanzar una democratización del gremio magisterial a través del voto universal, libre y secreto luego de que el sindicato anunció que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) les otorgó la toma de nota como dirección.

En entrevista, Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección 9 democrática, que agrupa al magisterio disidente de Ciudad de México, lamentó la decisión del TFCA y aseguró que “avalar la llegada de una dirigencia que practica las mismas acciones antidemocráticas y amañadas que los elbistas es sólo pavimentar el camino para que se sigan imponiendo dirigencias a modo”.

Explicó que no se trata de un “grupo *charril* elbista o de quienes son encabezados por Cepeda Salas, Tomás Vázquez Vigil o Rafael Ochoa; son el mismo grupo que está dividido y todos luchan por ganar interlocución con el gobierno federal”.

Insistió en que no es buena señal que el TFCA les otorgue la toma de nota “porque es preparar el camino para que en los primeros meses de 2019 se dé un congreso nacional que avale el reposicionamiento de quienes han ejercido un cacicazgo violento y antidemocrático”.

En tanto, dirigentes nacionales de MxM aseguraron que Cepeda Salas “es un dirigente sin legitimidad que se sigue oponiendo a la democracia sindical”. Aseguraron que mantendrán su llamado para realizar una elección de su dirigencia nacional con voto universal y secreto en enero próximo.

Afirmaron que tanto el ex presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, como Cepeda Salas “son dirigentes espurios que se nombraron al margen de los estatutos. Se trata de la misma camarilla que ha lastimado a los trabajadores de la educación de todo el país. Saben que son ilegítimos y que ya se van”.

La dirigencia de Cepeda Salas “dice que tienen la toma de nota, pero la legitimidad la dan los trabajadores de la educación; no nos tiene preocupados, por lo que seguimos trabajando y recorriendo el país”.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	18

CARLOS JONGUITUD CARRILLO

“Se avecina una disidencia fuerte”

Los agremiados se han dado cuenta de la tendencia a democratizar los sindicatos, asegura el líder del STE

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtm.com.mx

Carlos Jonguitud Carrillo, líder del Sindicato de Trabajadores para la Educación, advirtió que con el cambio de gobierno federal, en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como en todos los gremios sindicales del país, se avecina una “disidencia muy fuerte”, porque los agremiados ven la oportunidad de que “este gobierno tiene la clara tendencia a democratizar los sindicatos”.

Debido a ello, dijo Jonguitud Carrillo en entrevista con Pascal Beltrán del Rfo para **Imagen Radio**, han surgido estas fuerzas, y “por esto hay la clara visión de los trabajadores de que ahora sí se hagan las cosas bien”, al señalar que apenas esta semana se constituyó otro sindicato de trabajadores en Petróleos

Mexicanos, lo mismo que en la Central Obrera y, por supuesto, “con los trabajadores para la educación”.

Jonguitud Carrillo refirió el señalamiento del presidente López Obrador de que en su administración se evitará el que se coaligue la cuestión sindical con las cuestiones políticas, evitando “los maridajes entre partidos políticos y sindicatos”, lo que habla, señaló, de la tendencia clara de que “se viva una democracia y no se prostituyan a las organizaciones sindicales”.

“Que los sindicatos recuperen credibilidad, recuperen fuerza, y esto nos lleve a que nosotros seamos la voz de los trabajadores, y no tener tantas interlocuciones”; que se negocie con un solo ente representativo, “lo que creo es, a fin de cuentas, lo que le interesa al secretario de Educación”, enfatizó.

Refirió que el sindicato que dirige pugnará para que la renovación del SNTE se dé “bajo un proceso democrático, porque hoy ya no se puede engañar o tomarle el pelo a la gente”, y que no se vicie la convocatoria, que los trabajadores decidan en libertad, y que “este nuevo ente ahora sí tenga la oportunidad de dirigir los intereses magisteriales”.

Esto, al señalar que el actual comité de la SNTE, así como el sucesor de Juan Díaz de la Torre, quien recientemente renunció a la dirección de ese organismo sindical, “son mal calificados por los agremiados. Porque no se sintieron defendidos en el sexenio pasado, no se sintieron arropados”.

Insistió en que “si se logra reconfigurar el Comité, que según los estatutos estará vigente hasta el 2024, ellos no van a estar, porque el gremio no los calificó bien”, ya que fallaron en comunicar cómo llevar a cabo el proceso de evaluación impuesta al gremio con la Reforma Educativa.

“No sólo fue la evaluación, sino el cómo se comunicó la evaluación, los líderes del SNTE nunca dijeron cómo llevar a cabo el proceso de evaluación” y agregó que “nosotros fuimos claros; había que capacitar primero para luego evaluar, y esto no lo tomaron en cuenta las autoridades”.

“No lo tomó en cuenta ni el secretario general ni el Comité de ese momento, por eso no es representativo”.

“Una cuestión es que ellos pretendieran hacer oídos sordos a lo que todo el gremio estaba pidiendo, que tiene que salir este Comité, y que tiene

que integrarse al nuevo ente que reconfigure el tema educativo en el país”.

Afirmó que él no ve riesgo de que la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo busque retomar el control en el SNTE. Preciso que lo que la maestra buscaría sería la derogación de la Reforma Educativa, lo que, agregó, “es inminente”.

Agregó “que es mucho más maduro el sentir de la profesora Elba Esther. Dijo claramente que se van a ejercer nuevos liderazgos, y aprovechen mi presencia, porque ella siente que puede ser la causante de la caída de la Reforma Educativa, de la derogación de la Reforma Educativa”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	POLÍTICA	17

Absuelve la Corte a dos integrantes de la CNTE por lavado de dinero

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) absolvió al profesor oaxaqueño Aciel Sibaja Mendoza, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de la acusación de lavado de dinero que le imputó la Procuraduría General de la República (PGR) por haber recibido recursos de empresas privadas a cambio que se les permitiera cobrar créditos a través de la nómina magisterial.

La primera sala concedió la protección al ex tesorero de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al determinar que el primer tribunal unitario en materia penal del primer circuito, deje insubsistente el auto de formal prisión que se le dictó y emita otra resolución, “y se dicte auto en el que decrete la libertad absoluta del quejoso al aparecer demostrada una causa que excluye el delito, toda vez que los hechos que motivaron la averiguación no son constitutivos de delito”.

En este caso no sólo Sibaja Mendoza se beneficia de este amparo, también el ex líder Rubén Núñez –ambos se encuentran libres bajo fianza–, ya que la determinación de la Corte señala que la acusación estuvo mal integrada.

En abril de 2016 la PGR solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra de Sibaja y Núñez por su probable responsabilidad en la comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en las hipótesis de adquirir, administrar y transferir recursos dentro del territorio nacional con conocimiento de que proceden de una actividad ilícita en el caso, como defraudación fiscal y ejercicio abusivo de funciones.

La PGR indicó entonces que una empresa privada realizó depósitos irregulares entre enero de 2008 y junio de 2015 por 10 millones 41 mil 306 pesos.

La Corte consideró que el juez que inició el proceso “dictó auto de formal prisión en contra del quejoso al aplicar inexactamente la ley y valorar indebidamente el material probatorio y no se demostró el cuerpo del delito, en transgresión a sus derechos fundamentales de debido proceso y adecuada defensa”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado Refiere violación de derechos laborales en el IPN (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Rozones | Hoy se estrena Esteban Moctezuma (La Razón, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo La Patria y Taibo II | Rodrigo Miranda (El Heraldod e México, p. 12 y 13)

Columna Teléfono Rojo | Nuevos paradigmas en imagen y comunicación (24-Horas, p. 4)

Columna Agenda confidencial | ¡Yo, Claudia! (El Heraldod de México, p. 7)

Columna El Correo Ilustrado Denuncian mal manejo de recursos del IEMS (La Jornada, p. 2)

NORMALES

Columna El Correo Ilustrado Solicita a gobierno pago de estímulo a maestros jubilados (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Cartón Jonguitud la prefiere lejos | Gregorio (Excélsior, p. 13)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Refiere violación de derechos laborales en el IPN

En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se han violado mis derechos. El oficio enviado por el director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas, doctor Miguel Tufiño Velázquez, con fecha de 26 de noviembre de 2018, en el que me sanciona, con base en el Reglamento de las condiciones generales de trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, dicho reglamento, en su artículo uno y otros aplica a los trabajadores de la SEP. El IPN es un órgano desconcentrado de la secretaría según el artículo dos de su ley orgánica.

Se me suspendió injustamente los días 4, 5 y 13 de diciembre de 2018. Pero el calendario escolar obliga a los docentes hacer el examen ordinario del semestre académico los días 5, 6 y 7 de diciembre. Hoy se me obligó a no firmar mi asistencia por estar suspendido.

Govindan Trivellore, profesor y SNI nivel III del IPN



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	LA DOS	2

Rozones

Que siempre no son sólo mujeres

Y de lo que habrá que estar muy pendientes es de la terna que en breve se dará a conocer con los posibles nombres de quienes podrían reemplazar en la Suprema Corte al recién jubilado **José Ramón Cossío**. Recordemos que todo indicaba que esa terna incluiría sólo nombres de mujeres, pero ¿qué creen?, que aparece el nombre de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, de quien incluso se comenta es el que tendría más ventajas para ocupar el puesto vacante. Aunque hay que ir siguiendo la ruta paso a paso porque, como dicen en el beisbol: esto no se acaba... hasta que se acaba.

Sheinbaum, donde pone el ojo...

Fue muy frontal la nueva Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en su primer discurso en contra de las administraciones que la precedieron. Acusó que hubo espionaje y represión, y que fueron gobiernos en los que se privilegiaron los abusos y la corrupción. Y es que ser la primera mujer electa que llega a la Jefatura de Gobierno no es cualquier cosa; y la nueva mandataria capitalina lo sabe. Por lo pronto, también pasará a la historia como la que terminó con 21 años de gobiernos perredistas.

Futuristas en el Esperanza Iris

Y hablando de **Claudia Sheinbaum**, no faltaron ayer, entre los asistentes a la presentación de su gabinete, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, los que gustan de futurear. Resulta que varios ya ven a la Jefa de Gobierno formada en la primera fila de los políticos que dentro de seis años podrían aspirar a contender por la Presidencia de la República. Su argumento es que fueron muchas las señales que dio y los símbolos mostrados, y que éstos la podrían empezar a perfilar: las levantas de mano, el discurso frontal y el gran arropo morenista. Para empezar.

Hoy se estrena Esteban Moctezuma

Otro que arrancó con buen ritmo en su agenda es el secretario de Educación, **Esteban Moctezuma Barragán**, quien después de tener su primer evento en la sierra poblana, en donde puso en marcha el programa de apoyo a escuelas de zonas marginadas, hoy presentará los resultados de la Consulta Nacional por la Educación con Calidad y Equidad, realizada en 31 entidades, con la participación de diferentes sectores de la sociedad y de la que resultaron los grandes lineamientos que incluirá la política educativa del nuevo gobierno. Así que el estreno fuerte de Moctezuma es este día.

Protección a domésticas

En medio de tanta grilla, no deja de ser saludable enterarse de una buena noticia: la Corte ordenó al IMSS crear un programa piloto para incluir a las trabajadoras domésticas en el régimen de afiliación obligatoria al instituto. La resolución fue acatada de inmediato por el director general del IMSS, **Germán Martínez Cázares**, quien ya giró instrucciones para que se aterrice la instrucción. Se trata de un mensaje de inclusión y justicia para un sector usualmente desfavorecido; y eso es bueno.

La lista de Nestora

Así que la senadora de Morena **Nestora Salgado** ya tiene la lista de supuestos "presos políticos" que someterá a la aprobación del Gobierno federal para que sean beneficiados con una amnistía. La excomandante de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, no hizo públicos los nombres de quienes la integran, aunque pronto se conocerán. Sería interesante saber con cuáles criterios se definió lo que es, y lo que no es, un preso político. Porque esa etiqueta se la han puesto lo mismo maestros de la CNTE acusados de secuestro, que líderes de las autodefensas y hasta milicianos del EPR.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	EDITORIAL	12 Y 13

LA PATRIA Y TAIBO II



RODRIGO MIRANDA B.
DIRIGENTE DE LOS
JÓVENES DEL PAN
CDMX
@RMIRANDAB

Probablemente esa expresión se convertirá en sello del nuevo gobierno federal

La imagen de la patria suele representarse con una mujer de larga cabellera, con un vestido blanco y con la bandera en la mano, es la imagen de una mujer del estado de Tlaxcala, piel morena, con seguridad y firmeza en el rostro: Victoria Dornelas, pintada por el muralista jalisciense Jorge González Camarena.

Si hablamos de representaciones gráficas, estamos ya en condiciones de comenzar a definir la imagen que tendría la llamada Cuarta Transformación, ese movimiento político que por la vía electoral llegó a imponerse en el Poder Ejecutivo y de manera abrumadora en el Legislativo

Aquellos que supuestamente vienen a regenerar la vida pública de México.

Hace unos días, el que sería

el próximo titular del Fondo de Cultura Económica, el escritor Paco Ignacio Taibo II, hablaba al público asistente a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde se congratulaba con soberbia ante los presentes porque la aplanadora maquinaria legislativa de Morena lo llevaría sin complicaciones, modificando la ley para ocupar el cargo de director en una importante dependencia cultural para el país.

La ley actual sólo permite ocupar direcciones de gobierno a personas mexicanas por nacimiento. Paco Ignacio Taibo II nació en la región de Gijón, España en enero de 1949.

“¡Sea como sea se la metimos doblada, camaradas!”, exclamó Taibo II.

Probablemente esa expresión se convertirá en sello del nuevo gobierno federal, ejemplificando la soberbia y vulgaridad ante el mandato ciudadano que les dio mayoría en el Poder Legislativo.

Esa lamentable expresión que promueve la cultura de la violación, en un país donde cada 20 segundos se comete un delito sexual, una afirmación que equipara el abuso sexual con demostración de poder, como si

penetrar a alguien fuera un acto de dominación.

Estamos ya en condiciones de establecer la representación gráfica del movimiento encabezado por López Obrador, probablemente no encontremos en los próximos seis años algo tan ilustrativo para ese movimiento político.

Paco Ignacio Taibo II es la perfecta representación de la Cuarta Transformación: vulgar, recurrente y por encima de la ley.

El presidente López Obrador mencionó en su discurso de toma de protesta que no tiene derecho a fallar, ese compromiso debe reflejarse en el futuro del Fondo de Cultura Económica, continuar con la idea de tener como su titular a un personaje con ese lamentable antecedente, sería un muy mal mensaje para los mexicanos y, por supuesto, iniciaría su gobierno fallando.

El Fondo de Cultura Económica fue creado por el gran Daniel Cosío Villegas.

El nuevo director tendría que ser un mexicano que se asemeje en vida y obra a su fundador, debemos aspirar a tener a los más ideales en el gobierno de México, no a los idóneos.

“El Fondo de Cultura Económica fue creado por el gran Daniel Cosío Villegas. El nuevo director tendría que ser un mexicano que se asemeje en vida y obra a su fundador”.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	NACIÓN	4

Nuevos paradigmas en imagen y comunicación



El lunes hablábamos de la seguridad presidencial. El entorno familiar y gubernamental de **Andrés Manuel López Obrador**, decíamos, está alarmado y le suplica rodearse de un equipo más “confiable, numeroso y profesional”.

La insistencia de los suyos y cómo se le acercan ciudadanos inclusive disfrazados de periodistas lo ha obligado a rectificar, y estudia cómo evitar potenciales riesgos.

Las primeras víctimas, como sucedió con **Ernesto Zedillo** tras el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**, serán los representantes de los medios de comunicación.

El camino está a la vista:

Se hará una lista de reporteros acreditados y editorialistas o columnistas invitados, a quienes se les entregarán distintivos u otras identificaciones infalsificables.

Una medida necesaria, pero sin duda los alejará del primer mandatario y ya no será posible entrevistarle a mañana, tarde y noche, como ha sido costumbre durante lustros.

ÓRGANOS DISÍMBOLOS DE ESTADO

Simultáneamente, y más por coincidencia, deberán tomarse decisiones de Estado.

Por disposición oficial, el lunes 1 de enero de 2019 debe estar integrado un padrón de medios impresos del país, tarea correspondiente a Presidencia y Gobernación.

Aquí no hay avances.

Otro tema en estudio es cómo se manejarán los medios oficiales.

El Senado, dominado por morenistas y controlado por **Ricardo Monreal** y **Martí Batres**, impidió consumir el (des)propósito de concentrar su manejo en la dependencia de **Olga Sánchez Cordero**.

Fue un mal planeamiento porque origen, función y situación jurídica de cada órgano son disímbolos.

Notimex, con misiones de agencia de Estado, es un ente autónomo, y para someterlo a control gubernamental, sería necesario instrumentar una serie de reformas legales.

Canal 22 sí es una televisora de Estado, y es la única con autonomía para allegarse de publicidad para sobrevivir.

Canal 11 depende del IPN, y por lo tanto depende de su Junta de Gobierno, y no de una orden burocrática.

Televisión Educativa está asignada a la SEP, y su función es fundamental para llevar enseñanza a todo el país, como lo muestran las telesecundarias.

Como se ve, no todos caben en el mismo costal, como se pretendía.

ALITO Y SU DURA MISIÓN EN LA CONAGO

No por coincidencia con el inicio de la nueva administración federal, **Alejandro Moreno Alito** fue designado presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Es un hombre de trato terso, insistente hasta conseguir sus propósitos y duro para negociar, características básicas para equilibrar la relación de los estados con el Poder Ejecutivo.

No será fácil, pues tiene muchas tareas.

Los gobernadores ya dieron el primer paso para no padecer a los superdelegados como responsables de la seguridad pública, en demérito de las soberanías estatales.

Pero a la vez, **Alito** debe ser líder para abrir puertas—y sobre todo voluntades— a fin de lograr mayores equilibrios en el reparto de recursos fiscales y, llegado el caso, de una convención hacendaria.

Un propósito largamente anunciado y eternamente pospuesto desde hace decenios —la última vez con **Felipe Calderón**— porque ha sido la manera con la cual la Federación postra a gobernadores o premia lealtades.

Si lo consigue, el mandatario campechano habrá trascendido como el mejor conductor de la Conago.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PAÍS	7

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



¡YO, CLAUDIA!

Para regresarle el resplandor a la CDMX, prometió acabar con los abusos, restablecer la democracia y la libertad

LUIS SOTO

La nueva jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, prometió en su discurso de toma de posesión que esta ciudad jodida, que desde 1997 ha sido gobernada por los perredistas **Cárdenas, Robles, López Obrador, Encinas, Ebrard, Mancera y Amieva**, mismos que

se la dejaron con altos niveles de inseguridad, de corrupción, apestosa a orines (**María Félix dixit**), recobrará el esplendor de lo que algún día fue la Ciudad de los Palacios.

En los últimos años vivimos el abandono del servicio público y la democracia; se instauró un gobierno con un modelo de desarrollo urbano desigual que privilegió la ganancia inmobiliaria sobre el interés público; que ahondó las desigualdades privilegiando el interés clientelar y de grupos por encima de los derechos sociales; que permitió que regresara la corrupción; que se dedicó al espionaje político; que utilizó la fuerza para reprimir al pueblo; que provocó el abandono de los servicios públicos y el regreso de la inseguridad... expuso la **señito Claus** en presencia del **líder de Morena**, quien le regaló la candidatura a la jefatura del gobierno de la *City*.

SE ELIMINARÁN LOS COBROS INDEBIDOS, DICE SHEINBAUM

Para regresarle el resplandor a la *City* y de paso acotar la brecha de la desigualdad, Sheinbaum prometió, primero, acabar con los abusos; restablecer la democracia y la libertad política inmediatamente. "Nunca más ejerceremos o permitiremos la persecución y la violencia directa o simulada por pensar de forma distinta a quien gobierna; vamos a terminar con la compra de voto como forma de manipular la voluntad popular". ¿Todo eso hicieron los anteriores gobernantes de la Ciudad de México? Preguntan los perplejos. Eso y más pareció decir la nueva jefa de Gobierno.

Prometió también que no habrá abusos en el incremento de los cobros desmedidos por foto multas, predial y agua entre otros; acabar con la persecución laboral y el uso discrecional del otorgamiento de plazas para familiares y amigos. No más trinquetes de éstos últimos, ni "moches" en el Instituto Nacional de la Vivienda para conseguir una casita. Se acabarán en el corto plazo los asaltos a mano armada en contra de la ciudadanía, los homicidios en cada esquina, las violaciones...bueno, hasta los madrazos que los granaderos propinaban a los manifestantes serán cosas del pasado, porque ese "heroico cuerpo" va a desaparecer.

¿Y cómo va a hacerle, doctora? Preguntan los escépticos. Pues con soluciones creativas, respondió. Por ejemplo, las estancias infantiles públicas gratuitas a partir del 1 de enero; duplicaremos el apoyo económico a uniformes y útiles escolares; la atención médica y los medicamentos serán gratuitos en los centros de salud y los hospitales; habrá nuevos centros de salud y cuatro hospitales más. Se atenderá a las familias que perdieron su patrimonio por el sismo del año pasado; los damnificados no serán deudores de la banca. Todos recibirán apoyos directos para la reconstrucción. Habrá más Metro, tren ligero, trolebuses, camiones de la RTP y un cablebus para comunicar la periferia donde viven los más jodidos al centro.

Todo eso y más, mucho más en los próximos seis años en la nueva Ciudad de México.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian mal manejo de recursos del IEMS

Compañeros del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) presentamos una denuncia ante la contraloría interna por el mal manejo de los recursos del IEMS, que según nuestras estimaciones, alcanza al menos, 120 millones de pesos en los ejercicios 2016-2018.

¿Qué significa esta afectación? Subejercicios y reducción del presupuesto educativo contra la ley, que se ha traducido en menos becas en 2018, demora en contratación de interinos, trabajadoras de intendencia sin prestaciones, profesores del semiescolar a los que se paga con retraso, laudos sin atender, infraestructura deteriorada, bibliotecas que no renuevan sus acervos, equipos de cómputo obsoletos. Hablamos de una reducción del gasto por estudiante de 33 mil 111 pesos, al inicio del sexenio y uno de cierre de 19 mil 699 pesos, por debajo de la media nacional de 35 mil 700 pesos. La responsabilidad mayor recae en el equipo político que dominó en la educación en el gobierno capitalino.

Presupuestos crecientes, reconocimiento del trabajo educativo, impulso del conocimiento como lectura compleja del mundo, diálogo, eso esperamos de la nueva jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Carlos Moncada Gil



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solicita a gobierno pago de estímulo a maestros jubilados

La esperanza es la concreción de los derechos, no un deseo irrealizable. La esperanza es una exigencia hecha realidad, no una fantasía sin fundamento. La esperanza que tengo es que ahora sí este nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por el que muchos votamos con esperanza y que tiene a Esteban Moctezuma como nuevo titular en la Secretaría de Educación Pública, nos pague el estímulo por jubilación a los profesores que laboramos 30 o más años al servicio de la educación. ¿Cuánto tardará? Me jubilé hace tres años de la Escuela Normal Superior de México.

Antonio Rojas Tapia



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/12/18	PRIMERA	13

